

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

ACTA 66 SECRETARIA MUNICIPAL CIUDAD QUESADA

ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL MIERCOLES ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE A LAS QUINCE HORAS EN EL SALON COMUNAL DE MUELLE EN FLORENCIA.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Aída Vásquez Cubillo, Ligia María Rodríguez Villalobos, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Juan Rafael Acosta Ulate, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Juan Carlos Rojas Paniagua, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Eladio Rojas Soto, Adriana Gabriela Pérez González, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Margarita Durán Acuña, Leticia Campos Guzmán, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Edgar Rodríguez Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Baudilio Mora Zamora, Heidy Murillo Quesada, Isabel Arce Granados, Judith María Arce Gómez, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Auristela Saborío Arias (motivos de salud).--

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 66-2015 PAG.2

Miércoles 11 de noviembre del 2015 Sesión Extraordinaria

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salsa Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N. 21 del acta N. 59 de la Sesión Ordinaria celebrada el martes 13 de octubre del 2015 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTO A TRATAR:

• Celebración de la Ruta de los Héroes.

AGENDA:

- a. Apertura de la sesión.
- **b.** Bienvenida a cargo del Coordinador del Departamento de Relaciones Públicas.
- c. Canto del Himno Nacional de Costa Rica.
- d. Canto del Himno de San Carlos.
- **e.** Palabras de la Coordinadora de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, Regidora Marcela Céspedes.
- f. Palabras del Presidente del Concejo de Distrito.
- g. Palabras del Director(a) de la institución anfitriona.
- h. Palabras del representante de la Dirección Regional de Educación Pública.
- i. Palabras del Presidente del Concejo Municipal, Regidor Gerardo Salas.
- i. Palabras del Alcalde Municipal, señor Alfredo Córdoba.
- k. Acto Cultural: institución anfitriona.
- I. Reseña Histórica.
- m. Clausura de la sesión.
- n. Concierto cultural.

CAPITULO III. CELEBRACION DE LA RUTA DE LOS HEROES.

ARTICULO No. 02. Celebración de la Ruta de los Héroes.--

Se proceden a entonar con mucho respeto el Himno Nacional y el Himno a San Carlos.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 66-2015 PAG.3 Miércoles 11 de noviembre del 2015

Sesión Extraordinaria







La Regidora Marcela Céspedes Rojas, Coordinadora de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, se dirige a los presentes tal y como se detalla a continuación:

Es un placer para mí, dirigirme a ustedes en nombre de la comisión de Asuntos Culturales del Concejo Municipal, en esta fecha, en la cual estamos recordando un hecho histórico de gran importancia para Costa Rica; pero también para toda Centroamérica. Se trata de la Gesta Heroica de 1856 y 1857.

Desde pequeños, nos han enseñado que el Presidente Juanito Mora, llamo al Ejercito de Costa Rica y al pueblo, a tomar las armas para enfrentar la invasión de los Filibusteros, los cuales al Mando del Comandante William Walker, una vez instalados en Nicaragua, tenían como siguiente objetivo apoderarse de nuestro país y luego del resto de Centroamérica.

Sin embargo, no se nos ha contado con la misma claridad, que a pesar de las derrotas sufridas tanto en la Batalla de Santa Rosa, Rivas, entre otras; el ejército invasor siguió presente en Nicaragua, casualmente continuaba abasteciéndose de armas y municiones, usando la comunicación interoceánica a través del Rio San Juan, el lago de Nicaragua y el corredor terrestre por Rivas de Nicaragua.

Esto provocó que nuevamente el ejército costarricense, organizara una expedición de aproximadamente 200 soldados y el 3 de Diciembre de ese mismo año salieran del cuartel de San José con destino al Rio San Juan.

Ese recorrido lo hicieron entre trillos y veredas, por ahí pasaron hombres, armas y animales. Siguieron una ruta que los traería por Naranjo, por lo que hoy día es Zarcero y siguieron la ruta por Zapote, Buena Vista, La Vieja hasta llegar a Muelle de San Carlos, punto en el que nos encontramos en este momento; y valga la pena recordar, que para esa época y hasta hace muy poco tiempo, el enorme caudal del Río San Carlos que permitía la navegación, hacían de muelle un punto importantísimo para que atracaran las embarcaciones, convirtiéndose así en la principal ruta pluvial de la Zona Norte, para el transporte no sólo de personas sino de

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 66-2015 PAG.4 Miércoles 11 de noviembre del 2015

Sesión Extraordinaria

productos que favorecían el desarrollo económico y social de las comunidades, de ahí precisamente, el nombre de Muelle de San Carlos.

Siguiendo con la historia de esta ruta, el día 14 de diciembre, cerca de las once de la mañana, según lo cuenta el Sacerdote Rafael Brenes, quien era el Capellán de la expedición, en embarcaciones rusticas hechas de árboles (troncos) amarrados unos con otros, continuarían la ruta, navegando por el Rio San Carlos hasta llegar el Rio San Juan varios días después y de ahí completar el objetivo, cual era tomar la vía del tránsito y bloquearle así, el abastecimiento que por esa ruta hacían las embarcaciones de los Filibusteros.

Posteriormente, los soldados que desde un principio venían al mando del Mayor Máximo Blanco, continuaron por el Rio San Juan, donde se dio la gran batalla de la Trinidad cerca de la desembocadura del Río Sarapiquí al Río San Juan, el día 22 de Diciembre.

Ya en los primeros meses del año 1857 tras otras fuertes batallas se tomó definitivamente la vía del Tránsito y la derrota de las embarcaciones de Walker fue inminente.

Por lo tanto a pesar de que existen otras rutas recorridas por el ejército costarricense, recientemente denominadas rutas de los héroes, es precisamente esta ruta por San Carlos la que ha sido considerada por algunos historiadores como la de mayor importancia, puesto que significó la derrota definitiva de los filibusteros.

Es esta la ruta que conmemoramos en esta celebración y que la historia reciente recordó estos hechos con la develación de los monumentos llamados hitos, y que en que en el caso de nuestro cantón, recuerdan el paso por tres comunidades importantes en la época. El distrito de Buena Vista, Muelle de San Carlos y Boca del Rio San Carlos.

Es por estas razones, que resulta casi un mandato y un obligación cívica tanto para los ciudadanos como para el Gobierno Local, organizaciones comunales, instituciones públicas, resaltar cada vez más lo que representan estos hechos y que eso fortalezca más nuestra identidad nacional y cantonal.

De ahí, que desde nuestra trinchera, sea el Gobierno Local, adquirimos nuevamente un compromiso ante ustedes, de no dejar que estas fechas y actos heroicos de quienes nos antecedieron, queden en el olvido, y que esta parte de nuestra historia que no es dada con tal amplitud en las aulas de escuelas y colegios, sea recordada, mediante la celebración de estos actos conmemorativos, que nos permitan a todos, ser conocedores de nuestras raíces, de nuestra historia.... Ya que como dice una frase célebre: "quien no conoce su pasado, es incapaz de comprender los eventos contemporáneos, y aún más, incapaz de construir su propio futuro".

Sesión Extraordinaria



El Síndico del Distrito de Florencia, Edgar Rodríguez Alvarado, manifiesta que hoy celebran ciento cincuenta y nueve años de historia que debe decirles algo, indicando que hace algunos días tuvo la oportunidad de recorrer a pie algunos kilómetros del camino a La Vieja, lo cual le hizo recordar la dificultad que tuvieron nuestros compatriotas hace ciento cincuenta y nueve años para cumplir con su deber de ciudadanos en defensa de la patria, camino bastante difícil de transitar, sin embargo la convicción de patriotas los hizo hacer esta travesía para defender a su patria, preguntándose si hoy estarían dispuestos a hacer ese recorrido para defender a la patria, a sus comunidades, a su familia y hasta a Dios, siendo que la convicción de esos ciudadanos cuando celebramos esas fechas debe decirnos algo, lamentando que nuestra patria está siendo masacrada por una gran cantidad de antivalores, siendo que si somos personas honradas, trabajadoras y honestas ayudamos a la patria, haciendo un llamado a los presentes para que todos seamos personas de bien.



La señora Roxana Alfaro Araya, Directora del Liceo de Boca Arenal, manifiesta que es muy lindo participar en estas actividades pero lamenta que no se realicen todos los años, indicando que lo que sucedió en la comunidad de Muelle hace ciento cincuenta y nueve años fue algo muy importante, siendo que hace dos años también celebraron la Ruta de los Héroes y el hito quedó excelente pero dos años después ni siquiera se podía ver, señalando que a pesar de que ellos agradecen que se les tome en cuenta para participar en estas actividades es la comunidad de Muelle la llamada a realizar este tipo de celebraciones, preguntándose qué va a pasar cuando ellos ya no estén con esta historia que Costa Rica vivió, con esos doscientos cincuenta soldados que pasaron por acá luchando por la libertad que hoy tienen, siendo que por eso hace un llamado tanto a la comunidad como a los presentes para que no desaprovechen la paz y la libertad que disfrutan hoy.

Sesión Extraordinaria



La señora Laura Benavides López, funcionaria de la Dirección Regional del Ministerio de Educación Pública, manifiesta que ellos como institución educativa son los educadores formales pero quienes los representan en los Gobiernos Locales y en las Juntas son los educadores no formales de los estudiantes, por lo que para la Dirección Regional de Educación de San Carlos los procesos educativos son en conjunto con instituciones y Gobiernos Locales ya que todos tienen la obligación y el deber de educar a las nuevas generaciones, indicando que los últimos avances en neurociencias dicen que los estudiantes aprenden por la observación, siendo que cada uno de nosotros modelamos comportamientos y es eso lo que se queda, no es el discurso, es el actuar el que se queda, destacando que por esa razón la Dirección Regional ha establecido dos prioridades relevantes en su plan de trabajo, primeramente estableciendo alianzas con todas las instituciones como educadores no formales, siendo importante resaltar lo que hoy están celebrando ya que ellos como Ministerio de Educación Pública tienen un gran proyecto nacional que consiste en formar para ser mejores personas y mejores ciudadanos, y así poder vivir y convivir que es lo que se requiere en una sociedad; señalado que su segundo objetivo en el plan de trabajo es lograr una contextualización de una política educativa, contextualizar acontecimientos que marcaron al país, acontecimientos que no se deben de olvidar ya que son los que nos convierten en una comunidad con identidad y pertenencia, destacando que en esta batalla ganaron la soberanía pero se unió todo el territorio de Costa Rica, lo que les recuerda que fueron procesos inclusivos y multiculturales, además de la valentía y el coraje que tuvieron como país.



El Presidente del Concejo Municipal, Regidor Gerardo Salas Lizano, manifiesta que la alianza que se está llevando a cabo con el Ministerio de Educación es el paso correcto que hacía falta para sellar esta celebración, señalando que él supo lo que era descargar planas impulsadas por remolcadores repletas de racimos de guineo cuadrado que se recogían a lo largo del río San Carlos y que venían a

desembarcarse a Muelle, siendo que el señor Antonio Artavia conocido como "Cubita" y don Daniel Jiménez, en un pequeño camioncito, venían a recoger mercadería a Muelle y la llevaban a la orilla del río Peje para llevarla a Managua y ahí las vendían, destacando que esa era la Ruta de los Héroes, por lo que no desea pensar que en algún momento esa ruta desaparezca de los costarricenses, siendo esa una de las razones por las cuales el Concejo Municipal declaró que se celebrara la Ruta de los Héroes, considerando muy importante que se incorpore en las aulas y en la mente de todos los jóvenes que van hacia arriba para que nunca desaparezca de sus mentes que en 1856 hubo un grupo de valientes costarricenses que amenazados por la invasión de fuerzas extranjeras tomó las armas para defender nuestra libertad, y gracias a ellos hoy son lo que son.



Se realiza presentación cultural a cargo de estudiantes del Liceo Boca Arenal.





El Profesor Elio Omodeo Cháves, manifiesta que han escuchado muchas versiones de esta acontecimiento que hoy están celebrando, indicando que han escuchado la parte histórica con una muy buena referencia por parte de doña Marcela Céspedes, siendo que también han escuchado por parte de don Gerardo Salas vivencias en cuanto a lo que era el muelle hace algunos años y que efectivamente se ha transformado, destacando que anteriormente escuchaban de las dificultades que tenían los sancarleños para transportar mercadería desde acá hasta Ciudad Quesada ya que implicaba pasar con carreteras por zonas muy fangosas donde había un sinnúmero de pegaderos en donde la gente se tenía que quedar por días enteros para poder pasar su mercadería hasta un lugar en donde se pudiera comercializar, siendo que todas esas personas también fueron héroes que fueron forjando la historia de nuestro país, señalando que hoy lo que están recordando es el acontecimiento de 1856 que es fundamental para la historia costarricense y hasta hace poco se le comenzó a dar la relevancia que merece ya que 1856 es una fecha memorable para la comunidad de Muelle ya que aproximadamente doscientos cincuenta soldados, y una mujer, Pancha Carrasco, vinieron atravesando montañas

para poder llegar hasta Muelle, siendo que acá fue donde construyeron las balsas que requerían para atravesar el río San Carlos y llegar hasta el río San Juan, señalando que en ese período que fue de descanso también por la gran caminata de esos días, los soldados costarricenses llegaron hasta acá y de una vez planearon la estrategia que iban a utilizar para detener el abastecimiento de los filibusteros que a través del río San Juan estaban recibiendo todas sus provisiones, siendo que eso llevó al triunfo de Costa Rica, indicando que hoy en día pueden decir que tienen nuevas amenazas que deben de enfrentar como verdaderos héroes ya que muchas de esas amenazas incluso pueden llevar a los jóvenes a la muerte.



AL SER LAS 16:05 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

Gerardo Salas Lizano PRESIDENTE MUNICIPAL

Alejandra Bustamante Segura SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

